

## Consolidación de Estados Financieros

Fecha: 27 y 28 de noviembre de 2019

Área: Contabilidad

### Ponente

**Mónica Bravo Hernández**

*Censor Jurado de Cuentas*

### Presentación

La auditoría de las cuentas consolidadas requiere por parte del auditor la aplicación de procedimientos que son distintos a los desarrollados usualmente en el trabajo de auditoría de las sociedades individuales y su elección, además, está muy vinculada a las características peculiares de cada grupo.

Previamente a nuestro trabajo como auditores, se necesita un conocimiento de la normativa española publicada mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprobaron las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y modificada tras la publicación del Real Decreto 602/2016, por el que se modifican determinados aspectos de la Norma publicada en 2010. El conocimiento profundo de esta legislación exige comprender los principios y normas contables utilizados y la “mecánica” del proceso de consolidación, que incluye temas como los sujetos de la consolidación, métodos de consolidación, la homogeneización de principios y criterios contables, la identificación de las eliminaciones, entre otros aspectos relevantes.

En esta sesión de formación profesional continuada se hace un análisis detallado de la normativa de elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

### Programa

#### A. INTRODUCCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN

- I. Legislación aplicable
- II. Definición de la consolidación
- III. Sujetos de la consolidación
- IV. Alcance del grupo y obligación de consolidar
- V. Métodos de consolidación

#### B. INTEGRACIÓN GLOBAL

- I. Introducción
- II. Homogeneización previa
- III. Eliminación patrimonial
- IV. Otras eliminaciones
- V. Reservas por diferencias de conversión
- VI. Impuesto sobre sociedades

#### C. INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

#### D. PUESTA EN EQUIVALENCIA

#### E. ELABORACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

## Datos de interés

---

**Fecha:** 27 y 28 de noviembre de 2019

**Horario:** De 16:00 a 20:00 horas

**Horas homologadas a efectos del ICAC:** 8 horas

**Horas homologadas a efectos del REC:** 8 horas

**Código del Curso:** 50167597

**Lugar de celebración:**

Aula de la Agrupación de Madrid del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

**Derechos de inscripción:**

- Censores y ayudantes: (\*) **176,00 euros**
- Otros: **352,00 euros**

*\* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.*

**Documentación:** En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

**Para más información:** Agrupación de Madrid del ICJCE (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

[Enlace al formulario de inscripción](#)